

C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ
Presidente del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
P r e s e n t e.-

De conformidad con lo previsto por los artículos 77 y 78 Bis 1 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en los que se establece que el Comité de Seguimiento de Acuerdos deberá informar cada mes al Pleno del Congreso del seguimiento y situación que guardan los Acuerdos enviados a las autoridades federales, estatales o municipales, para la atención, información o intervención, conforme a sus atribuciones, de diversas problemáticas, me permito informar lo siguiente:

LXXV LEGISLATURA
ESTADÍSTICA SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
DEL MES DE FEBRERO DE 2019

LEGISLATURA	EXHORTOS APROBADOS	EXHORTOS RESUELTOS	PENDIENTES	PORCENTAJE DE AVANCE
LXXV	165	59	106	36%

AUTORIDADES	LXXV APROBADOS	LXXV PENDIENTES	LXXV RESUELTOS
Gobierno Federal	32	16	16
Gobierno Estatal	126	60	66
Gobierno Municipal	42	39	3

Es de destacarse a la Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Titular del Ejecutivo, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Comité de Seguimiento de Acuerdos

Marina, SEMARNAT; así como a los Municipios de Hualahuises, San Pedro Garza García, Lampazos de Naranjo, Allende, Abasolo, Mina, Los Ramones, Hidalgo y Parás, quienes se dieron a la tarea de atender los Exhortos emitidos por esta Soberanía, por lo que se instruye a la Secretaría Técnica, remita los informes vistos el día de hoy al Pleno de este Congreso, a fin de que se dé cuenta de ellos y sean publicados en la página del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Se hace de su conocimiento para quienes estén interesados en conocer el status del Seguimiento a Acuerdos, se encontrará disponible en el Portal de Internet del Poder Legislativo.

Atentamente:
Monterrey, N.L. a 13 de Marzo 2019

DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ